

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

45066 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos del sindicato "Coordinadora de Trabajadores de los Puertos del Campo de Gibraltar" (Depósito número 8945).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por don Diego Miguel Canales de la Cuesta mediante escrito tramitado con el número 73316-10475. Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por don Diego Miguel Canales de la Cuesta, don Juan Luís Puerta Serrato, don Juan Antonio Caba Moreno, don Juan Carlos Serrano Gutiérrez, don Felipe Díaz Infante, don Juan Carlos Morilla Luque, don Manuel Garrido Rodríguez, don Juan Raúl Cabeza Díaz, don Emilio Fernández Rull, don Miguel A. Sánchez Rodríguez, don Alejandro Expósito Pozo y por don Francisco Almazo Honor en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en Algeciras, Paseo de la Conferencia, s/n, edificio de Sestibalsa, CP 11207; su ámbito territorial es nacional y el funcional viene determinado en el artículo 6 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 14 de diciembre de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120084504-1